

67277



M O D E L O D E U T I L I D A D

por V E I N T E años

en España, a favor de Don, Felix MARQUET REYES, domiciliado en  
Bilbao, por: "NUEVO PILOTO PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS"

5.- MEMORIA DESCRIPTIVA.

El presente registro de Modelo Utilidad, tiene por objeto garantizar a su concesionario, la explotación, exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo piloto para bicicletas y motocicletas, tal y como su enunciado indica, se describe a continuación y se representa en forma grafica en la hoja de dibujos adjunta.

10.-

Esencialmente la invención consiste en crear una carcasa metálica, de configuración adecuada la cual presenta la característica de un frente, dotado de un hueco destinado a colocar por su parte posterior una plancha de cristal o plástico de color rojo, teniendo por fondo una planchita de hojalata niquelada a fin de que puedan reberberar las luces de los vehículos que le enfoquen, constituyendo un foco encarnado que no precisa luz propia para que se ilumine.

15.-

20.-

La parte media superior, presenta una base en la que



25.- se montan los elementos corrientes de, casquillo para la bombilla y medios para conexión de los cables de alumbrado. Asimismo presenta un puente montado sobre el conjunto que se destina a la sujeción, mediante un tornillo de la cazoleta de cristal o plástico que constituye el piloto, cuya cazoleta presenta, en su borde, tres o más pivotes que se relacionan con otros tantos orificios a fin de mantener una perfecta sujeción.

30.- A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con numeros se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre sí.

35.- En los dibujos la figura 1a, es una vista lateral del farol, en el que -1- es la parte de armadura metálica, -2- parte superior que constituye el foco encarnado, -3- dispositivo donde se conectan los cables eléctricos, -4- lengüeta, -5- y -6- puente para sujeción del foco.

40.- La figura 2a, es una vista frontal exterior del propio aparato en el que -7- es un orificio de sujeción, -8- orificios rasgados donde se acopla el foco -12- puente, -13- orificio que constituye el casquillo de la bombilla, -14- orificio de acoplamiento del foco, -15- cristal reberberante, -16- orificio de sujeción del conjunto al vehículo.

45.- La figura 3a, es una vista en planta interior, en la que 1-2- y -8- son partes ya descritas, siendo -9- orificio por donde pasa el cable del alumbrado, -10- lengüeta contacto eléctrico, -11- lámina que constituye la parte posterior del cristal reberberante -15- a fin de facilitar la reflexión roja.

50.- Descrietas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos



que tanto la forma, tamaño dimensiones, materiales a emplear, y modos de llevarlo a la practica, podrán ser objeto de variación, siempre que con ello, no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

55.-

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes;

REIVINDICACIONES.

60.-

1a.- Nuevo piloto para bicicletas y motocicletas, caracterizado, por hallarse constituido por una carcasa de configuración adecuada la cual presenta de su mitad hacia abajo un hueco destinado a colocar por su parte posterior una lámina de material plástico encarnado, teniendo como fondo y sujeción una chapita niquelada a fin de que pueda reberberar las luces de los coches que la enfoquen.

65.-

2a.- Nuevo piloto para bicicletas y motocicletas, caracterizado, por que en su parte superior se ha previsto dotarle de una cazoleta de plástico encarnado, la cual se sujeta por medio de un tornillo que rosca sobre un puente que a tal fin lleva la carcasa, caracterizándose además por que sobre la carcasa se ha previsto practicar varios orificios que sirven para el casquillo de la bombilla y para sujeción de unas piezas sobre otras, yendo dotado al propio tiempo de medios para conexión de los cables eléctricos.

70.-

3a.- NUESTRO PILOTO PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS.

75.-

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

78.-

Madrid 10 Julio 1958.

67277



FIG 2

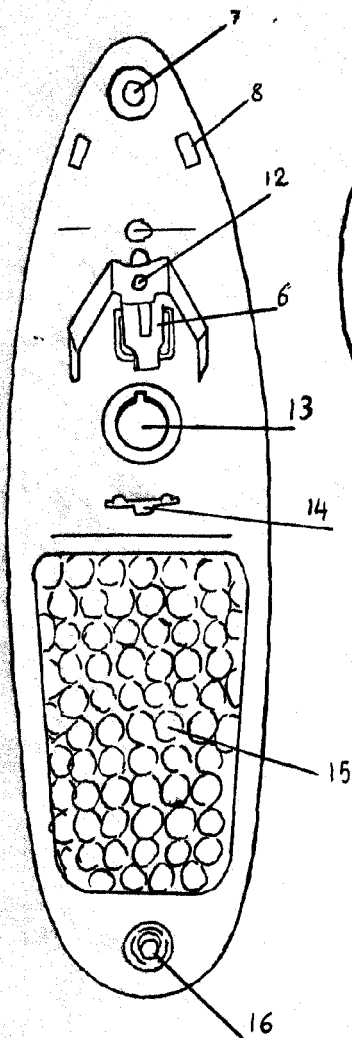


FIG 1

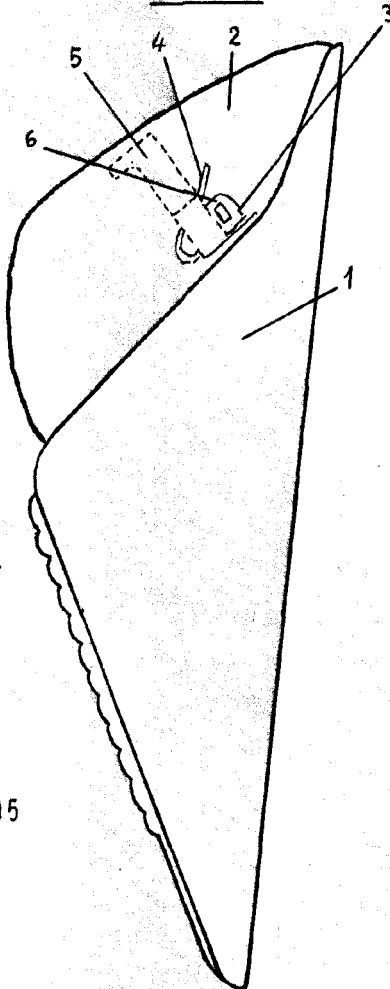
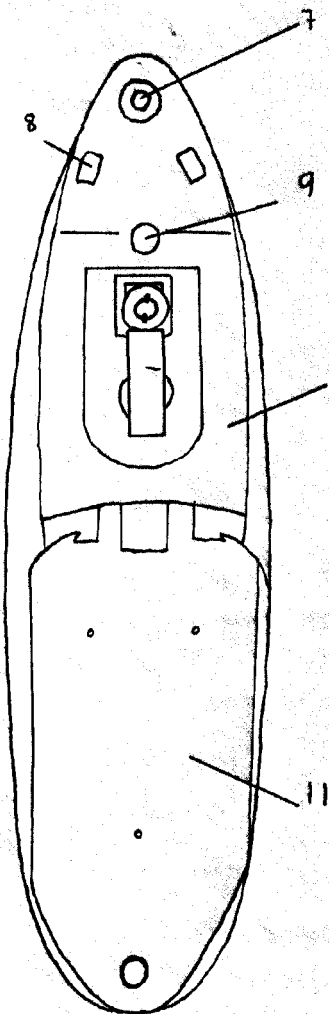


FIG 3



Madrid. 10 JUL. 1958

E. RODRIGUEZ DE RIVAS  
P.P.

Escala variable.

Rivas